Congreso *Os novos retos da seguridade privada* celebrado el 6 de Abril en la AGASP en A Estrada Pontevedra.

***Alternativasindical* A Coruña** estuvo representada por su ejecutiva y acompañada de varios afiliados:

D. Manuel Picón Coordinador Delegado

D. Martín Casais - Coordinador de Acción Sindical

D. Juan Carlos García- Coordinador de Organización

D. Juan Antonio Pérez- Coordinador de Información

El acto fue inaugurado por D. Luis Menor Pérez- Director Xeral de Emerxencias e Interior.

10:00 se inició la primera ponencia ***A Lei de Seguridade*** Privada a cargo de D. Manuel Yanguas Menéndez-Comisario jefe de la brigada de empresas y personal de la Unidad central de seguridad privada. La ponencia se inicio por un breve comentario de la Lei 5/2014 y continúo con unas proyecciones de estadísticas sobre el sector y personal de la seguridad privada, ésta parte poco o nada tenía nada que ver con el título de la ponencia. Debido a ello Alternativasindical A Coruña le formuló la pregunta sobre las inspecciones en el sector, en virtud de los artículos 143 y 144 del Reglamento de seguridad privada RD 2364/1994 de 9 de diciembre, y consideramos que la poca intensidad de fuerzas inspectoras provoca el intrusismo laboral. La respuesta a nuestra pregunta fue la que nos esperábamos; poco personal en las unidades de seguridad privada del CNP y la demasiada carga de trabajo, y con todas las dificultades que tienen continúa trabajando con mucho esfuerzo para al menos paliar los efectos negativos que se producen en el sector.

La segunda ponencia la realizó D. Carlos Touriñán, ***Novas ferramentas para a elaboración de plans de emerxencia e evacuación***. Una ponencia interesante para el trabajo de los vigilantes en grandes eventos donde concurren un gran número de personas. La imperiosa importancia de los planes de seguridad para el control de masas en situaciones de riesgo. Mostró ejemplos como el del Madrid Arena, Love Parade de Duisburgo en Alemania, y las evacuaciones en lugares cerrados

La tercera ponencia la realizó D. José Julio Fernández Rodríguez. Profesor de dereito constitucional da USC e director do centro de Estudos de Seguridade. ***A afectación de dereitos fundamentais por actividades de seguridade privada, especial referencia á video vixilancia e utilización de cámaras fixas e móbeis.*** Magnífica ponencia; oratoria, calidad y conocimientos del tema por parte de del profesor Fernández. Nos expuso de forma muy amena el alcance/problemas de la proporcionalidad y equilibrio en la utilización de los medios técnicos en espacios públicos (cámaras). Tema con mucha casuística y que da para mucho debate.

Mesas redondas.

La primera tenía como temática ***Os gardas particulares de campo ante a nova lei de seguridade privada e o seu papel preventivo medioambiental.*** Representante de la administración, FFyCCSE y representantes de las diferentes asociaciones profesionales. Divergencia de opiniones que muestran el malestar del colectivo de guarderío, con la nueva ley 5/2014 no observan mejoras para sus sector y todo quedarán pendiente en lo que manifieste el nuevo reglamento que actualmente se está gestando. Otro tema de malestar es la falta de apoyo por parte de las FFyCCSE, lo cual dificulta gravemente su labor profesional. También trataron el asunto relacionado a las sanciones que realizan, que no nunca llegan a su fin y merman el erario público.

La segunda mesa tenía la temática ***Colaboración e coordinación entre seguridade privada e seguridad pública.*** Profesionales de las FFyCCSE y responsables de seguridad de sociedades mercantiles, también participó el presidente del colegio oficial CODEGA. Extraemos que muchas intenciones por querer colaborar con la seguridad privada, pero sólo intenciones. La colaboración futura será tibia, similar a la actual. Destacamos que los miembros de las FFyCSE desconocen la Ley de Seguridad Privada y ese es el gran hándicap para la mejora de la colaboración, pues nos necesitamos porque al fin **TODOS SOMOS SEGURIDAD** en beneficio de la sociedad.

19:00 clausura del acto.